



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, México, a 14 de febrero de 2024
Oficio: 233A000000000000/146/2023

**DOCTOR ALBERTO CERVANTES JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 7 fracción LI del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica, con relación a los artículos 1, 3, 13 y 14 de la Ley de Defensoría Pública del Estado de México, y en atención al oficio de fecha 23 de enero de 2024, firmado por el Licenciado Juan Carlos Márquez, Procurador Social del Estado de Jalisco y Presidente de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales de la República Mexicana A.C. (ANADEPE) y Coordinador para América del Norte de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEP), mediante el cual solicita la colaboración para que Usted acuda al **XXIII Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales de la República Mexicana (ANADEPE)** y su **Asamblea General**, el cual se llevará a cabo en Chihuahua, Chihuahua los días 13, 14 y 15 de marzo del año en curso.

Al respecto, me permito autorizar acuda Usted y represente los intereses Institucionales, jurídicos y sociales del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, como parte de las funciones encomendadas y enaltezca la Institución en dicho evento; solicitando lo cumpla con la mayor diligencia y participación oportuna dentro de los temas de interés y actualización de la Defensoría Pública Mexiquense.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JESÚS GEORGE ZAMORA
CONSEJERO JURÍDICO**

C.c.p. Archivo
JGZ/mjmg

